

Consideraciones clave sobre la agricultura y la CMNUCC^{1,2}

El sector agropecuario ocupa un espacio singular en relación con el cambio climático. Es clave para la obtención de la seguridad alimentaria y los medios de vida en todo el mundo, ya que proporciona alimentos para el ser humano y los animales, fibras e ingresos a millones de personas, en forma directa mediante la producción, e indirecta a lo largo de la cadena de valor. Constituye un sector complejo y diversificado, ya que combina la producción de un gran número de cultivos por medio de diversos sistemas agrícolas –desde la generación de pequeña escala de cultivos mixtos para el consumo local, hasta la producción de gran escala de cultivos básicos como el arroz, el trigo, el maíz y la soja y la ganadería, la agroforestería y la producción de biocombustibles y cultivos comerciales. Una gama de sistemas agrícolas suele coexistir en cualquier país, satisfaciendo diversas necesidades e interactuando de distintas maneras con otros sectores de la economía, lo que vuelve a la agricultura una actividad integral para la mayor parte de las economías, pero también difícil de caracterizar en el ámbito mundial.

La agricultura enfrentará desafíos significativos en los próximos 30 años. La demanda creciente de alimentos incrementará la presión sobre los recursos naturales. Al mismo tiempo, el cambio climático tendrá un impacto cada vez mayor en el sector, por lo que se requerirán más esfuerzos de adaptación dirigidos a desarrollar resiliencia para proteger los medios de vida de los agricultores y contribuir a aumentar la seguridad alimentaria del mundo y a hacerlo más próspero. Dicho impacto en los rendimientos de los cultivos ya resulta evidente en varias regiones, particularmente en los rendimientos globales del maíz y el trigo (IPCC, 2014).

En el largo plazo el aumento en la variabilidad climática y en las temperaturas, los cambios en la disponibilidad del agua y otras características de un clima cambiante influirán desfavorablemente en la capacidad de los agricultores para producir alimentos.

El 75 % de los pobres del mundo vive en territorios rurales, por lo que la agricultura puede actuar como un importante impulsor de la reducción de la pobreza en muchos países (Banco Mundial, 2008; IPCC 2014). Los grupos más vulnerables serán los primeros y los más afectados por el cambio climático. Las poblaciones rurales pobres se encuentran entre ellos, ya que sus medios de vida pueden verse seriamente perjudicados por las alteraciones provocadas por el cambio climático. De acuerdo con pronósticos realizados recientemente, el número de personas que corren riesgo de sufrir hambre aumentará de un 10 a un 20 % para 2050 como resultado del cambio climático (Oficina Meteorológica del Reino Unido, 2012). Más específicamente, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) calcula que para ese mismo año la disminución en la disponibilidad de calorías podría incrementar la malnutrición infantil en un 20 %, suprimiendo muchos de los

¹ Por Kibo Consulting y la Oficina Meteorológica del Reino Unido

² This document was originally produced in English in June 2014 by Kibo Consulting / UK Met Office for Evidence on Demand as a discussion document to help Parties think through different approaches to addressing agriculture under the UNFCCC with the assistance of the UK Department for International Development (DFID) contracted through the Climate, Environment, Infrastructure and Livelihoods Professional Evidence and Applied Knowledge Services (CEIL PEAKS) programme, jointly managed by HTSPE Limited and IMC Worldwide Limited. © CROWN COPYRIGHT This material has been funded by UK aid from the UK government; however the views expressed do not necessarily represent the views or policies of the UK Government, or those of Evidence on Demand.

logros alcanzados en el campo de la nutrición infantil en los últimos años (Nelson *et al*, 2009).

Asimismo, la agricultura es responsable del 10 al 12 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI) (IPCC, 2014), porcentaje en el que no se toman en cuenta las emisiones producidas por la cadena mundial de alimentos. Considerando lo anterior, la agricultura y el sistema alimentario constituyen la fuente del 19 al 29 % de las emisiones mundiales de GEI.

Aunque los efectos del cambio climático pueden ser sentidos primero y con mayor intensidad en los países en desarrollo, particularmente en aquellos que ya enfrentan desafíos ambientales y de seguridad alimentaria, a la postre dicho cambio perjudicará a países de todas las regiones, por lo que constituye un problema de alcance mundial.

La agricultura en la CMNUCC

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) es el principal instrumento de acción sobre cambio climático en el ámbito internacional. Se ha enfocado con el tiempo en un número creciente de temas; sin embargo, el de la agricultura no ha sido integrado con éxito en las negociaciones realizadas a la fecha.

La agricultura no fue incluida entre los temas negociados originalmente por el Grupo de Trabajo Especial con arreglo al Protocolo de Kioto (GTE-PK) o por el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTE-CLP); sin embargo, desde 2005 se han celebrado discusiones sobre su rol en la mitigación del cambio climático y en la adaptación a él, a fin de explorar cómo puede ser integrada en las negociaciones.

Tales discusiones han tenido lugar partiendo de la base de que el texto de la CMNUCC (artículo 4) incluye el tema de la agricultura cuando solicita cooperar en los preparativos para la adaptación a los impactos del cambio climático en la agricultura y promover y apoyar el desarrollo y la transferencia de tecnologías, prácticas y procesos que controlen, reduzcan o eviten las emisiones antropogénicas de GEI en la agricultura. Asimismo, hace referencia al impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria (artículo 2).

Desde 2005 se han realizado diversas actividades sobre el tema de la agricultura:

- En 2005 se celebraron varios talleres conformemente con el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y se discutieron temas relativos a la agricultura, entre los que se incluyen el de “agricultura, silvicultura y desarrollo rural” (mayo de 2006) y el de “emisiones de gases distintos del CO₂, incluidas la recuperación y la utilización del metano” (diciembre de 2007).
- En 2007, en el cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), se analizaron los potenciales efectos futuros del cambio climático en la agricultura y se identificaron las actuales brechas de conocimiento por ser abordadas.
- En 2008, a solicitud del GTE-CLP, la Secretaría de la CMNUCC preparó un documento técnico sobre los desafíos y las oportunidades en materia de mitigación del sector agropecuario, que fue discutido en marzo de ese año en un taller celebrado en el periodo de sesiones, junto con las comunicaciones recibidas de las partes.
- En setiembre de 2008 un grupo de redacción dedicado a la agricultura fue establecido para discutir un texto preliminar sobre enfoques sectoriales de cooperación y medidas específicas en el sector de la agricultura, en el que se propuso el establecimiento de un programa de trabajo del OSACT sobre el tema de la agricultura.

- De 2008 a 2010 tal propuesta fue discutida en grupos de trabajo en el marco de la CLP, pero no se llegó a ningún acuerdo.
- En 2011, en el texto final de la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático (COP 17), las partes y los observadores fueron invitados a presentar sus puntos de vista sobre agricultura al OSACT con el fin de intercambiar opiniones que permitan a la COP adoptar una decisión en su decimotava sesión, por celebrarse al año siguiente.
- Para mayo de 2012 el OSACT había recibido 20 comunicaciones de las partes. Se inició un intercambio de opiniones sobre temas relacionados con la agricultura, que prosiguió durante la sesión de diciembre de 2012, cuando las partes nuevamente acordaron continuar las discusiones en la sesión del OSACT en junio del siguiente año.
- En 2013 las partes discutieron temas relativos a la agricultura en la sesión del OSACT celebrada en junio. Posteriormente se organizó un taller en el marco de la COP 19 realizada en noviembre, que fue la única ocasión en la que las partes discutieron el tema de la agricultura durante dicha conferencia. El OSACT concluyó que la Secretaría debía preparar un informe del taller para su discusión durante la reunión del OSACT en junio de 2014, junto con las comunicaciones de las partes y los observadores.
- En 2014, en el quinto informe de evaluación del IPCC, el Grupo de Trabajo II publicó información actualizada sobre los potenciales efectos futuros del cambio climático en la agricultura, en la que se identificaron brechas de conocimiento y la necesidad urgente de adaptar al sector al fenómeno.
- En 2014 el OSACT acordó llevar a cabo cuatro talleres técnicos sobre agricultura, específicamente con respecto a:
 - a. El desarrollo de sistemas de alerta temprana y planes de contingencia en relación con fenómenos meteorológicos extremos y sus efectos, que incluyen la desertificación, las sequías, las inundaciones, los deslaves, las marejadas ciclónicas, la erosión del suelo y la intrusión de agua salina;
 - b. La evaluación del riesgo y de la vulnerabilidad de los sistemas agrícolas a los diferentes escenarios del cambio climático en los ámbitos regional, nacional y local, que incluyen pero no se limitan a las plagas y las enfermedades;
 - c. La identificación de medidas de adaptación, tomando en cuenta la diversidad de los sistemas agrícolas y de conocimientos indígenas y sus diferencias en escala, y de posibles cobeneficios e intercambios de experiencias en materia de investigación y desarrollo y actividades sobre el terreno, considerando aspectos socioeconómicos, ambientales y de género;
 - d. La determinación y la evaluación de prácticas y tecnologías agrícolas que mejoran la productividad en forma sostenible, además de la seguridad alimentaria y la resiliencia, teniendo en cuenta las diferencias de las zonas agroecológicas y los sistemas agrícolas, tales como las distintas prácticas y los diversos sistemas de pastizales y tierras de cultivo.
- Los dos primeros talleres fueron realizados en Bonn en junio de 2015. Los otros dos serán celebrados en esa misma ciudad en junio de 2016.

Pese al lento avance en materia agrícola en las negociaciones de la CMNUCC, muchos países ya reportan emisiones y absorciones inducidas por el sector agropecuario relativas al uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (UTCUTS) o a la reducción de emisiones por deforestación y degradación (REDD); además, el tema de la agricultura suele estar incluido en las medidas nacionales de mitigación apropiadas (NAMA, por sus siglas en inglés) y en los programas de acción nacionales de adaptación (PANA, por sus siglas en inglés). La experiencia adquirida en el desarrollo de sistemas de contabilidad para el UTCUTS y en la promoción y la comprensión de la REDD ofrece lecciones potenciales para

el sector agropecuario. Las acciones en el campo de la agricultura son incluidas también en las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDC, por sus siglas en inglés), antes de la realización de la COP de París. Las INDC constituyen declaraciones sobre los planes de los países en términos de reducción de las emisiones de GEI.

Principales desafíos que surgen en las discusiones sobre agricultura

Varios grupos de temas han surgido como “obstáculos” en las discusiones sobre agricultura realizadas en el contexto de la CLP y el OSACT.

Estructura y marco:

- Validez de los enfoques “sectoriales”: En 2009 iniciaron las discusiones sobre agricultura del GTE-CLP en el marco de enfoques sectoriales relativos a los aceites búnker. Si bien no existe ninguna relación entre los dos sectores en términos de asuntos técnicos sustanciales para las negociaciones, esta estructura provocó debates más amplios acerca de la validez de los enfoques sectoriales y el fundamento para debatir solo sobre ciertos sectores.
- Inclusión del tema agrícola en el capítulo de mitigación: Aunque la CLP en conjunto incluía los temas de la adaptación, el financiamiento y la transferencia de tecnología, el de los “sectores”, que incluía al sector agropecuario, fue discutido en el capítulo de mitigación, lo que suscitó una gran preocupación entre las partes, que consideraban la adaptación como una prioridad para la agricultura.
- Temas de negociación generales: El tema de la agricultura se encontraba enmarañado en cuestiones más amplias relacionadas con el marco de la CLP y en temas como el comercio, las circunstancias nacionales, las finanzas y las responsabilidades comunes pero diferenciadas (RCD), que no se referían específicamente a la agricultura pero que las partes creían que eran pertinentes. Dichos temas siguen siendo planteados en el contexto del OSACT.

Complejidad y sensibilidad del sector:

- *Brechas de conocimientos científicos y técnicos*: Los conocimientos sobre el impacto del cambio climático y de diferentes prácticas y políticas en materia de agricultura quizás no resultan tan completos y profundos como en otros sectores. Aunque ello afirma el valor del programa de trabajo del OSACT, también provoca incertidumbre sobre los tipos de acciones o prioridades que deben ser previstas.
- *Desafío técnico monitoreo*: reporte y verificación (MRV por sus siglas en inglés): Algunos negociadores están preocupados de que los desafíos técnicos, como el de monitorear los flujos de carbono por parte de millones de agricultores y criadores de ganado, sean demasiado grandes como para desarrollar acuerdos de agricultura sobre adaptación y mitigación.
- *Importancia para la seguridad alimentaria y el desarrollo económico*: La importancia del sector agropecuario para la seguridad alimentaria y la economía de todos los países dificulta aún más las negociaciones, ya que las partes se preocupan por los posibles impactos negativos de las acciones, como por ejemplo, las restricciones potenciales a la conversión de la tierra para su uso agrícola.
- *Complejidad del sector*: Adicionalmente, el sector es complejo y abarca una amplia gama de actividades; por consiguiente, ha sido difícil entender por dónde empezar con los muchos posibles problemas que podrían convertirse en valiosos temas de discusión. A medida que la investigación sobre dichos temas avance fuera de la CMNUCC, las discusiones pueden resultar más sencillas.
- *Comercio*: Algunos productores agrícolas se muestran preocupados por medidas de mitigación en la agricultura que podrían convertirse en barreras no arancelarias al comercio y restringirlo por los “elevados niveles de emisiones derivados de la agricultura”.

Adaptación y mitigación:

- *Equilibrio:* Se han realizado discusiones continuas acerca de cómo equilibrar las prioridades de mitigación y adaptación. En la historia de las negociaciones sobre el cambio climático a menudo se ha hecho hincapié en la mitigación; no obstante, el alcance de las actividades consideradas y el número de partes ha aumentado, por lo que el rol de la adaptación ha pasado a ocupar el primer plano.
- *Interpretación de “mitigación”:* La mitigación en el sector agropecuario puede ser comprendida en términos de reducción absoluta en las emisiones directas derivadas de la agricultura o de disminución en la intensidad de las emisiones —especialmente importantes cuando se requiere un aumento en la productividad, que puede suponer compensar una cantidad mayor de emisiones con más altos rendimientos. Las diferencias de interpretación del término surgen debido a la relación que guarda la agricultura con los medios de vida, la seguridad alimentaria y la creciente demanda de alimentos y otros productos agropecuarios, impulsada por el crecimiento poblacional y los ingresos crecientes.

Temas para la consideración de la CMNUCC

La discusión en la CMNUCC de varios temas relativos a la agricultura, que no pueden ser abordados de modo similar en ningún otro sitio, resultaría provechosa. Si bien muchos de ellos no pueden ser planteados en 2015, la conciencia sobre ellos podría ayudar a obtener información sobre lo que se requiere en este año, a fin de preparar el terreno para futuras discusiones sobre agricultura.

Prioridades, sinergias y compensaciones en términos de mitigación y adaptación

En los debates efectuados en la CMNUCC se debe tener plena conciencia de las prioridades de la adaptación, en particular de las de corto plazo, ya que las temperaturas están ascendiendo. Además, se debe considerar un conjunto de políticas de mitigación dirigidas no solo a reducir el riesgo de un cambio climático peligroso, sino también a proteger al sector en el largo plazo. Entre las políticas por considerar que contribuirían a la mitigación y la adaptación es posible incluir:

- *Políticas de transferencia de conocimientos:* servicios de apoyo y extensión agrícola que incrementen la eficiencia del sector, la adopción de buenas prácticas y la resiliencia de los agricultores.
- *Políticas económicas:* instrumentos de fricción del mercado dirigidos a lograr un cambio de la demanda a la mitigación que haga impacto en la oferta y la demanda.
- *Medidas aplicadas a la oferta y la demanda:* un acuerdo sobre el clima que incorpore el tema de la agricultura, a fin de desarrollar un enfoque más amplio que garantice la seguridad alimentaria mediante la aplicación de medidas basadas en el mercado, seguros y alianzas público-privadas. Además, incentivos y herramientas financieras como seguros de riesgos, mejores condiciones crediticias y otras medidas que reduzcan los riesgos que supone la aplicación de nuevas prácticas y aumenten la resiliencia a la variabilidad y las crisis climáticas.
- *Reglamentos:* preceptos que contribuyan a abordar situaciones críticas con respecto a las emisiones en la cadena alimentaria y en los subsectores, como por ejemplo, límites máximos de emisiones en los subsectores agropecuarios cuyas emisiones son muy intensas o alcanzan niveles elevados. Los reglamentos pueden facilitar la transición hacia prácticas más sostenibles, especialmente las que suponen cobeneficios.
- *Institucionalización:* promoción de la institucionalización gubernamental, no gubernamental y comercial de las mejores prácticas (incluida la transferencia de conocimientos), los conocimientos especializados, la capacidad y los recursos.
- *Comunicación:* mejoramiento de la comunicación en los ámbitos global y local y entre ellos, a fin de obtener respaldo para la planificación y posibilitar la identificación

temprana de situaciones críticas en materia de inseguridad alimentaria a consecuencia del cambio climático.

Relación con otros sectores y otros mecanismos de la CMNUCC

A medida que las negociaciones se desarrollan y se avanza en otros temas, sería importante considerar una mejor manera de alinear la agricultura a otros sectores como la silvicultura y el UTCUTS o de integrarla en ellos. Las directrices 2006 del IPCC fusionaron la agricultura y el UTCUTS en un sector denominado "agricultura, silvicultura y otros usos del suelo" (AFOLU, por sus siglas en inglés), lo que muestra la pertinencia de este tema. Además, los vínculos con otros mecanismos que forman parte de la CMNUCC, tales como el Fondo Verde para el Clima (FVC) o el Mecanismo Tecnológico, también permiten lograr avances en este sentido.

Medición e indicadores

La capacidad de medir las acciones y de realizar informes sobre ellas resulta fundamental para llevar a cabo las actividades de mitigación; sin embargo, esta podría revestir una importancia similar para la adaptación. La evaluación de las mejores metodologías de medición de las emisiones derivadas de la agricultura y de los cambios que ocurren con el tiempo, y de las de inclusión de lecciones del UTCUTS sería de utilidad para obtener una base comparable que permitiera comprender el impacto de las actividades globales de mitigación en la agricultura en el largo plazo. Adicionalmente, los parámetros para medir los impactos de la adaptación serían útiles en la formulación de políticas y de estrategias nacionales fundamentadas; no obstante, estos se encuentran actualmente menos desarrollados.

Coherencia con otros procesos internacionales

Como se indicó anteriormente, varios procesos internacionales guardan una relación directa con el cambio climático o una más amplia con el desarrollo sostenible, en los que las acciones son emprendidas, los conocimientos son generados y compartidos y los compromisos son asumidos. La forma en que la coherencia y las sinergias pueden ser logradas por medio de tales procesos resulta esencial para asegurar la pertinencia de la CMNUCC.

Flexibilidad y comparabilidad

Los cambios generados no solo en las condiciones climáticas, sino también en los factores que impulsan la demanda y en las circunstancias de cada país requieren consideración en cuanto a cómo las acciones o los acuerdos realizados en virtud de la Convención pueden ofrecer el nivel de flexibilidad requerido para lograr la participación del mayor número posible de países y garantizar que las contribuciones pueden evolucionar con el tiempo para reflejar los avances en materia de conocimientos, tecnologías y cambios en las circunstancias. Ello resulta útil para asegurar que la participación en actividades relacionadas con la agricultura no sea percibida como riesgosa para la seguridad alimentaria nacional. Las discusiones en torno a un formato o "plantilla" común que establezca actividades relativas a las contribuciones nacionales podrían también resultar provechosas para ayudar a mejorar el intercambio de información y la comparabilidad en todas las contribuciones nacionales.

Marco cronológico

El marco cronológico para las acciones constituye un tema importante que no puede ser discutido ni abordado de manera similar en otros sitios o foros, ya que, en este caso, se favorece de la participación de todos los países y guarda una estrecha relación con los planes generales de las partes. Comprender dónde se hallan las prioridades de la agricultura hasta 2025 y posteriormente a dicho periodo contribuiría a orientar las actividades en el ámbito nacional y las actividades de las iniciativas y los programas que se llevan a cabo fuera de la CMNUCC.

Definiciones

Definir el término “agricultura” probablemente resulte relevante antes de incorporar el tema en un acuerdo. Esta discusión debe tener lugar en el marco de la CMNUCC, dado que la participación de todos los países, si bien puede volverla más compleja, resulta necesaria para asegurar su legitimidad. Las definiciones de agricultura pueden abarcar desde un sistema conectado globalmente, que involucra los sectores del transporte, la industria, el uso de la tierra y la tecnología, hasta un enfoque delimitado en el uso de la tierra y la productividad. Algunas definiciones se extienden a la acuicultura, la pesca y la silvicultura, sectores complejos con ciclos ecológicos que influyen en el cambio climático. La definición (o el mismo marco) podría determinar hasta cierto punto cómo la agricultura se superpone al UTCUTS y a la REDD.

Temas relacionados y transversales

La agricultura tiene impacto en diversos temas transversales relativos al desarrollo sostenible, entre los que se incluyen el género, la reducción de la pobreza y los derechos humanos. Muchos de ellos son abordados mediante otras iniciativas y programas emprendidos fuera de la CMNUCC; no obstante, ya que estos tienen una gran influencia en cuanto a práctica e implementación, su discusión y la de sus vínculos podría resultar útil también en la CMNUCC. Por ejemplo, en una gran cantidad de obras se documenta la importancia de considerar el género en la agricultura, incluido el rol que desempeñan las mujeres en la implementación de medidas de mitigación y adaptación³. El género también constituye una línea diferencial en muchos contextos en términos de cómo los impactos del cambio climático serán sentidos por las poblaciones locales, mientras que el análisis de género puede contribuir a asegurar que los programas son ejecutados con éxito. En la CMNUCC se ha empezado a discutir más perceptiblemente el tema del género, por medio de esfuerzos dirigidos a aplicar la transversalización de género en la Convención y a involucrar a las partes en un debate sustantivo sobre la dimensión de género del cambio climático (CMNUCC, 2013).

Conclusiones

Aunque las discusiones sobre la agricultura en la CMNUCC han sido lentas, se ha logrado avanzar en la integración del tema del cambio climático en las políticas y los programas agrícolas y en otras iniciativas internacionales que estimulan las actividades en el sector agropecuario⁴, entre las que se incluyen la Alianza Global de Investigación sobre Gases de Efecto Invernadero Asociados a la Agricultura, la Iniciativa Agrícola de la Coalición del Clima y Aire Limpio (CCAC) y la Alianza Global para la Agricultura Climáticamente Inteligente (GACSA). Si bien todas estas iniciativas son muy importantes, su naturaleza es básicamente distinta de la de la CMNUCC, ya que en general, se enfocan en cuestiones o temas específicos que contribuyen a promover la generación y el intercambio de conocimientos, la difusión y el uso de prácticas climáticamente inteligentes y el aumento en el flujo de financiamiento orientado hacia la mitigación de los efectos del cambio climático y la adaptación de la agricultura a él.

³ Vea por ejemplo: UNFPA. (2009) *Climate Change Connections: A Resource Kit on Climate, Population and Gender*. Nueva York; FIDA. (2014) *The Gender Advantage: Women on the front line of climate change*. Roma; PNUD. (2013) *Overview of Linkages between Gender and Climate Change*. Nueva York; FAO y CCAFS. (2013) *Gender and Climate Change Research in Agriculture and Food Security for Development*. Roma; FAO. (2011) *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo*. Roma; FAO, FIDA y PMA. (2011) *Dimensiones de género del empleo agrícola y rural: sendas diferenciadas para salir de la pobreza*. Roma; Banco Mundial. (2012) *Informe sobre el desarrollo mundial: igualdad de género y desarrollo*. Washington, D. C.

⁴ Vea “Iniciativas internacionales de acción colectiva para enfrentar el cambio climático en el sector agrícola”, disponible en: http://infoagro.net/archivos_Infoagro/Regatta/biblioteca/ES_NotaactualizadaInici.pdf

La CMNUCC ocupa un lugar especial que la diferencia de otras organizaciones o iniciativas sobre el cambio climático:

- Cuenta con una membrecía tan grande y representativa que las discusiones sobre el cambio climático se ven beneficiadas por una amplia variedad de opiniones y experiencias, lo que les da legitimidad.
- Como marco y organismo reconocido de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, define las prioridades globales en una forma particular en que las otras iniciativas no pueden hacerlo.
- Como un organismo enfocado en muchos otros temas además del de la agricultura, ofrece la posibilidad de evaluar plenamente los impactos intersectoriales y otros vínculos más allá de la agricultura para mejorar la coherencia en la formulación de políticas.
- El elemento de capacidad de financiamiento y de transferencia de tecnologías de la CMNUCC podría ser importante para la agricultura.

Se deben realizar acciones para incrementar la resiliencia de la agricultura al cambio climático en los ámbitos local, nacional, regional e internacional y lograr la participación de una amplia gama de actores de gobiernos, organizaciones de investigación, agencias de las Naciones Unidas, organizaciones de agricultores y consumidores. No obstante, dada la posición y el rol excepcionales de la CMNUCC, el tema de la agricultura debe ser abordado también en dicho foro.

Adicionalmente, dada la importancia de la contribución de la agricultura a las emisiones globales y su potencial de adaptación, es probable que un acuerdo dirigido a abordar la mitigación y la adaptación deba incluir al sector para efectuar con éxito los cambios requeridos. Finalmente, cabe mencionar que el tema de la agricultura ya es abordado de diversas maneras, como a través del UTCUTS, pero sobre todo en forma negativa como impulsor del cambio, por lo que se obtendrían beneficios de una mayor y más amplia inclusión del tema en la CMNUCC, que ayude a tomar decisiones fundamentadas sobre otros temas como la silvicultura.

Referencias

- IPCC. (2014) Quinto Informe de Evaluación del IPCC: Cambio Climático. Ginebra.
Disponible en: http://www.ipcc.ch/report/ar5/index_es.shtml
- Nelson, G. *et al.* (2009) *Climate Change: impact on agriculture and costs of adaptation*. Washington, D. C.: IFPRI. Disponible en:
<http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/pr21.pdf>
- Oficina Meteorológica del Reino Unido. (2012) *Climate Impacts on Food Security and Nutrition: A Review of Existing Knowledge*. Exeter. Disponible en:
http://www.metoffice.gov.uk/media/pdf/k/5/Climate_impacts_on_food_security_and_nutrition.pdf
- CMNUCC. (2013) *Gender and climate change* [consultado el 16 de mayo de 2014].
Disponible en: http://unfccc.int/gender_and_climate_change/items/7516.php#dec23
- Banco Mundial. (2008) *Informe sobre el desarrollo mundial 2008: Agricultura para el desarrollo*. Washington, D. C. Disponible en:
http://siteresources.worldbank.org/INTWDRS/Resources/477365-1327599046334/8394679-1327614067045/FINAL_WDR-

Traducido y editado por:

